

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### HERENCIA

##### ANUNCIO

Aprobado inicialmente por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en fecha 25 de marzo de 2022, la modificación del trazado de los caminos públicos municipales que a continuación se relacionan, según la propuesta emitida por los informes de la Guardería Rural, Servicios Técnicos Municipales y el Consejo Local Agrario, se somete a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Caminos Públicos Municipales:

- Camino Pozo del Meco (Expediente nº: 3288/2021).
- Camino Del Duqueso (Expediente nº: 1699/2019).
- Camino sito en el Polígono 11, parcela 9008 (Expediente nº: 1349/2018).

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://www.herencia.es>].

En Herencia a 28 de marzo de 2022.- El Alcalde, Sergio García-Navas Corrales.

**Anuncio número 869**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>